



La Universidad de Oviedo aprueba la convocatoria de 90 plazas de personal docente e investigador contratado laboral no permanente

- El Consejo de Gobierno también ha dado luz verde a la implantación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos y del Máster Universitario en Estudios de Economía Sectorial

Oviedo/Uviéu, 31 de mayo de 2017. La Universidad de Oviedo, en Consejo de Gobierno Extraordinario celebrado hoy, ha aprobado la convocatoria de 90 plazas de personal docente e investigador contratado laboral no permanente motivadas por las necesidades docentes de las áreas de conocimiento, de las cuales 44 son de profesor ayudante doctor y 36 de profesor asociado a tiempo parcial. Dicha convocatoria será publicada en los próximos días en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, de forma que los concursos puedan iniciarse en el próximo mes de julio con el fin de que comience el nuevo curso, 2017-2018, con los nuevos profesores contratados.

Por otra parte, el órgano universitario ha aprobado la implantación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos, Máster Universitario Conjunto Internacional, que es un programa de estudios internacional integrado, de dos años de duración e impartido por un consorcio de instituciones de Educación Superior de alto nivel compuesto por la Universiteit Gent (Bélgica), la Universiteit I Bergen (Noruega), la Universidade Do Algarve (Portugal), la Université de Paris VI Pierre Et Marie Curie (Francia), la Universidad de Oviedo, la Galway Mayo Institute of Technology (Irlanda), la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Uniberstsitea, la Università Politecnica Delle Marche (Italia), y la Université de Bretagne Occidentale (Francia). Con su implantación, la Universidad de Oviedo se convierte en una de las primeras universidades españolas en número de programas Erasmus Mundus, al participar en seis másteres conjuntos, de los cuales tres se imparten con éxito desde 2006, dos desde 2012 y otro en 2013, fomentando las actuaciones de internacionalización de sus titulaciones de máster.



Además, fue aprobada la implantación del Máster Universitario en Estudios de Economía Sectorial por la Universidad de Oviedo, completando así la oferta formativa en postgrado de la institución, en equilibrio con las ramas de artes y humanidades, ciencias, ciencias de la salud e ingeniería y arquitectura, y se dio el visto bueno a la subsanación de trámites en el procedimiento de implantación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género por la Universidad de Granada, la Universidad de Oviedo, Alma Mater Studiorum - Universitâ di Bologna (Italia), Institutum Studiorum Humanitatis, Kozep-Europai Egyetem-Central European University(Hungría), Universiteit Utrecht (Países Bajos), University of Hull (Reino Unido) y Uniwersytet Łódzki(Polonia).

Otro de los puntos tratados en Consejo de Gobierno fue la modificación del número de estudiantes de nuevo ingreso del Grado en Geología, pasando de 40 a 50 alumnos, así como la designación del profesor Pedro Farias Arquer como representante de la Comisión de Doctorado, en sustitución del profesor Agustín Martín Izard. Igualmente, el profesorado que impartirá docencia en el próximo curso académico en los centros adscritos de la Universidad de Oviedo Facultad Padre Ossó, Facultad de Turismo de Oviedo y Facultad de Enfermería de Gijón obtuvo Venia Docendi por parte del Consejo al cumplirse los requisitos de idoneidad para la concesión de la misma.

Por último, el Consejo de Gobierno aprobó la autorización de modificación presupuestaria para la transferencia de crédito con el fin de atender compromisos de gastos derivados del pago de cuotas tributarias solicitada por Gerencia de la Universidad.